

OFICIO N° 45 - 2022

ANT.: OficioN°658 de fecha 12 de julio del Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores

MAT.: Remite informe de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema respecto al caso N°13.054 "Arturo Benito Vega González y otros" en tramitación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Santiago, 05 de agosto de 2022

DE: SR. JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR PRESIDENTE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

A: SR. TOMÁS PASCUAL RICKE
DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De acuerdo al oficio señalado en el antecedente, V.S. solicitó a esta Corte Suprema informar sobre la existencia en el Poder Judicial de algún mecanismo similar al observatorio propuesto por los representantes en el Escrito de Solicitudes, Argumentos y Pruebas (ESAP) ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos o bien si se han adoptado medidas que conduzcan a objetivos similares, en el contexto de la preparación de la defensa jurídica del Estado de Chile en el caso N° 13.054 "Arturo Benito Vega González y otros".



Para dar respuesta a dicha solicitud, remito adjunto a este oficio el Informe N°77-2022 de la Dirección de Estudios de esta Corte que versa sobre la materia anteriormente señalada.

Sin otro particular, saluda atentamente a V.S.,

Juan Eduardo Fuentes Belmar Presidente Corte Suprema de Justicia